

2º CERTIFICADO DE ADICION



280 758

Solicitante : Don Rafael Bel Uguet. 280758

Residencia : Madrid.- Avda. de San Isidro, 12.

Nacionalidad : Española.

Inventor : El propio solicitante.

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 270.605, CONCEDIDA EN 22 DE SEPTIEMBRE 1961, POR: "NUEVO SISTEMA DE ENVASADO HERMETICO Y SEPARADO DE PRODUCTOS QUIMICOS, MEDICINALES Y COSMETICOS".

---0---

El presente Certificado de Adición tiene por objeto determinadas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 270.605, según los cuales el dispositivo a emplear es igual al ya conocido en dicha paten-



5 te, del frasco con estrangulación, pero difieren en lo que se refiere al tapón que cierra la boca.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de realización y, como ya indicamos, tanto el frasco como los tapones intermedio y superior son los empleados en el sistema objeto -
10 de nuestra patente nº 270.605, pero difiere en la disposición de los productos a envasar, ya que en estas mejoras que ahora exponemos, el elemento sólido se sitúa en el compartimiento superior y el líquido en el inferior. Al colocar el tapón que cierra la boca, hay que -
15 oprimir la protuberancia del mismo a fin de eliminar la cámara de aire que forma su interior hueco. Una vez puesto el tapón, al soltarlo, recupera su forma habitual, pero en el compartimiento superior se ha producido una pérdida de presión, que nos facilitará el modo de empleo -
20 que es el que sigue (dibujos 1 y 2)

El operador, para producir el desplazamiento del tapón que cierra el cuello intermedio, se limita a calentar el compartimiento inferior, bien por llama directa, bien por agua caliente. Este calentamiento produce un aumento de presión en dicho compartimiento inferior, lo que a favor de la baja presión existente en el superior, origina el desplazamiento del tapón del cuello en sentido ascendente y pone en contacto, por consiguiente, los productos situados en uno y otro compartimientos.
25 En el caso de que se trate de productos inyectables, puede aprovecharse para el calentamiento de la parte inferior, la llama misma de alcohol empleada comunmente para hervir la jeringa y aguja de inyección.

35 Según indican los dibujos 3 y 4, el tapón em-



pleado para el cierre de la boca, en ésta variante del sistema, es de los llamados corrientemente en el mercado de "aletas", lo que permite introducirlo en la boca sin cerrar ésta totalmente, hasta tanto no se ha realizado por medio de una taponadora de las llamadas de "Alto Vacío", un vacío más o menos relativo, según convenga en cada caso, en la cámara de aire del compartimiento superior. De esta manera, igualmente el ligero calentamiento del compartimiento inferior del frasco con su -
40
45
50
55
consiguiente aumento de presión hará desplazarse al tapón del cuello intermedio, ya que la presión del compartimiento superior es muy baja dada la operación de vacío relativo realizada antes de colocar en su alojamiento definitivo el tapón de la boca. En este caso, hay la ventaja de que podemos reducir el tiempo de calentamiento al punto que se desee, jugando con el grado de vacío del compartimiento superior, ya que a un grado de vacío más cerca del absoluto, corresponderá un menor tiempo de calentamiento al tener que vencer una resistencia menor la presión a originar en el compartimiento inferior.

En ambos sistemas, puede facilitarse el desplazamiento del tapón intermedio, utilizando frascos con estrangulaciones y tapones intermedios de forma cónica - en vez de cilíndrica (Dibujo 5).

60

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constatar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle en cuanto no altere su esencialidad,
65
recogiéndose las siguientes:



REIVINDICACIONES

70 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente -
principal nº 270.605, concedida en 22 de Septiem-
bre de 1961, por: "Nuevo sistema de envasado hermético
y separado de productos químicos, medicinales y cosmé-
75 ticos", caracterizado porque, en el frasco con estran-
gulación, el elemento sólido se sitúa en el compartimen-
to superior y el líquido en el inferior; al colocar el -
tapón que cierra la boca, hay que oprimir la protuberan-
cia del mismo a fin de eliminar la cámara de aire que -
80 forma en su interior hueco y una vez puesto el tapón, al
soltarlo, recupera su forma habitual, pero en el compar-
timiento superior se ha producido una pérdida de presión.

80 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente -
principal, según reivindicación precedente, caracte-
rizado porque para producir el desplazamiento del ta-
pón que cierra el cuello intermedio del frasco, se ca-
lienta el compartimiento inferior, cuyo calentamiento -
origina un aumento de presión en dicho compartimiento in-
85 ferior lo que, a favor de la baja presión existente en el
superior, da lugar al desplazamiento del tapón del cuello
en sentido ascendente y pone en contacto, por consiguien-
te, los productos situados en ambos compartimientos.

90 3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente -
principal, según reivindicaciones anteriores, caracte-
rizado porque el tapón empleado para el cierre de la bo-
ca, siendo de los llamados de "aletas", permite ser in-
troducido sin cerrar la boca del frasco totalmente, hasta
tanto no se ha realizado un vacío más o menos relativo,
95 según convenga en cada caso, en la cámara de aire del com-

280758



- partimiento superior; el ligero calentamiento del compartimiento inferior del frasco con su consiguiente aumento de presión, hará desplazarse al tapón del cuello intermedio, ya que la presión del compartimiento superior es -
- 100 muy baja, dada la operación de vacío relativo realizada antes de colocar en su alojamiento definitivo el tapón de la boca, pudiéndose reducir el tiempo de calentamiento -
- 105 4ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, para facilitar el desplazamiento del tapón intermedio, son utilizables frascos con estrangulación y tapones intermedios de forma cónica.
- 110 5ª.- "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 270.605, concedida en 22 Septiembre 1961, por: "Nuevo sistema de envasado hermético y separado de -
- 115 consta de cinco páginas mecanografiadas por una sola cara y se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 13 de Septiembre 1962.

CARLO GUILL SIRVENT
P. P.



280758

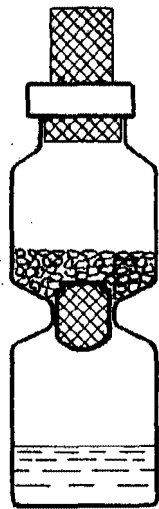


FIG. 1



FIG. 2

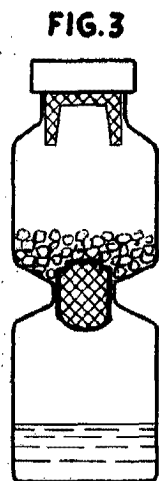


FIG. 3



FIG. 4

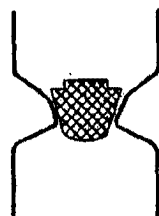


FIG. 5

MADRID, 13 SEP 1962
RAFAEL BEL UGUET,
P.P.,
EMILIO GUILL SIRVENT
P.P.